ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO
CONTRATO DE SUMINISTRO N° 045-2025

CONTRATANTE	
RAZON SOCIAL:	MUNICIPIO DE APULO
IDENTIFICACION:	NIT. No. 890.680.236.7
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE IGNACIO SANTOYA CHAPARRO
IDENTIFICACION:	C.C. 79.827.163 DE BOGOTÁ – D.C

CONTRATISTA	
RAZON SOCIAL:	ANGIE CAROLINA GOMEZ ROJAS
IDENTIFICACION:	C.C. N. 1.022.381.337 DE BOGOTA D.C.

INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIENESTAR CON DESTINO AL CPMS DE GIRARDOT EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 138-APULO-06-2025 QUE TIENE POR OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS Y LOGÍSTICOS CON LA FINALIDAD DE GESTIONAR, RECIBIR, OPTIMIZAR Y PRIORIZAR LOS BIENES Y SERVICIOS AL INPEC POR PARTE DEL MUNICIPIO DE APULO CUNDINAMARCA, QUE PERMITA GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE GIRARDOT CUNDINAMARCA.
VALOR I NICIAL DEL CONTRATO	VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 29.760.000) M/CTE
ADICIÓN:	CINCO MILLLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($ 5.240.000,00) M/CTE
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 35.00.000) M/CTE
FECHA DE INICIO:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PRORROGA:	TRES (3) DIAS CALENDARIO
SUSPENSION N.	ACTA N. 01 DE FECHA 31 DICIEMBRE DE 2025

Powered by CamScanner

FECHA DE REINICIO DE SUSPENSION	ACTA N. 01 DE FECHA 26 FEBRERO DE 2026
FECHA TERMINACION:	26 DE FEBRERO DE 2026
SUPERVISOR:	CESAR AUGUSTO CAMPO ARIZA
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
FECHA ACTA LIQUIDACION:	26 DE FEBRERO 2026

SITUACIÓN DEL CONTRATO A LIQUIDAR

1. EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El Contrato de Suministro No. 045 –2025 celebrado por el MUNICIPIO DE APULO, Representado legalmente por JOSE IGNACIO SANTOYA CHAPARRO, en calidad de Alcalde Municipal, ANGIE CAROLINA GOMEZ ROJAS C.C. 1.022.381.337 DE BOGOTA D.C., en calidad de Contratista, se ejecutó hasta la fecha de la presente Acta y/o terminación del Contrato, de acuerdo al acta de supervisión y vigilancia presentada por el supervisor del Contrato.

2. ESTADO FINANCIERO:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 35.000.000,00
VALOR EJECUTADO:	$ 35.000.000,00
VALOR CANCELADO HASTA LA FECHA:	$ 0

RELACION DE PAGOS EFECTUADOS	
ACTA DE PAGOS REALIZADAS	**VALOR DEL ACTA DE PAGO**
0	$0

VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN:	$ 35.000.000,00
SALDO A LIBERAR DEL CONTRATO:	$ 0

3. GARANTIAS: N/A

4. ASPECTO LEGAL:

En el Municipio de APULO, Departamento de Cundinamarca, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2026, se reunieron Representante Legal o Apoderado: ANGIE CAROLINA GOMEZ ROJAS C.C. 1.022.381.337 DE BOGOTA D.C., quien actúa como

Powered by CamScanner

Contratista, con el objeto de Liquidar el Contrato de Suministro N° 045-2025 con Certificado de disponibilidad presupuestal N°. 2025000322 del 16 de mayo de 2025 y Registro Presupuestal N. 2025000812 de fecha 24 de diciembre de 2025 y adición Certificado de disponibilidad presupuestal N°. 2026000161 del 06 de febrero de 2026 y Registro Presupuestal N. 2026000148 de fecha 20 de febrero de 2026

En este estado las partes manifestaron estar totalmente de acuerdo con la presente Acta de Liquidación del Contrato, por cuanto la misma observa lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 *-Estatuto General de la Contratación Pública-*, así como en la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios.

La presente Acta de Liquidación constituye un conjunto de operaciones realizadas para determinar las obligaciones correspondientes a cada una de las partes y mediante la misma se concluye el presente Contrato, liberando por lo tanto a las partes de sus obligaciones recíprocas.

Dado que la voluntad de las partes es el elemento dinámico que dio origen a este Contrato, es lógico que la misma voluntad de las partes pueda conducir a su Liquidación por cumplimiento del objeto contractual.

Las partes intervinientes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del Contrato de Suministro N° 045-2025 el cual se dio inicio el día 31 de diciembre de 2025, ordenándose un último pago a favor de Representante Legal o Apoderado: ANGIE CAROLINA GOMEZ ROJAS C.C. 1.022.381.337 DE BOGOTA D.C. ; por la suma **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 35.000.000,00) M/CTE.**

En mérito de lo anteriormente expuesto, se firma la presente Acta de Liquidación de Contrato por quienes en la misma intervinieron:

JOSE IGNACIO SANTOYA CHAPARRO
C.C. 79.827.163 DE BOGOTÁ – D.C
Alcalde Municipal

CESAR AUGUSTO CAMPO ARIZA
C.C. 11.322.121 DE GIRARDOT
Secretario General y de Gobierno
Supervisor

ANGIE CAROLINA GOMEZ ROJAS
C.C. 1.022.381.337 DE BOGOTA D.C
Contratista

Proyectó: Cesar Augusto Campo Ariza - Secretario General y de Gobierno
Revisó: Fabian Alonso Rodriguez Enciso - Asesor Jurídico - Contratación
Aprobó: Jose Ignacio Santoya chaparro - Alcalde Municipal

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner